

384284

PATENTE DE INVENCION

5413.G4.12E.8.

EXPOSICION TECNICA	
SOCIACION DE C.	
FIG	FIG
b	b



Memoria Descriptiva

sobre:

PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE DISPOSITIVOS DE ENGANCHE Y FIJACION, PARA CANALIZACIONES, TUBOS, CABLES Y SIMILARES.

Solicitante: Dragutin GREGOROVIC, de nacionaliad belga, residente en 1, quai Marcellis, LIEGE, Bélgica.

El invento se refiere a un dispositivo de enganche y de fijación para canalizaciones, cables y otros objetos por inserción en una pared.

Existen actualmente diversos medios de
5 fijación y en particular medios de anclaje por hie-

rros de hormigón y 2 picos, abrazaderas de ajuste, clavijas, etc.

Estos dispositivos conocidos entrañan numerosos inconvenientes: en particular el anclaje con mortero realiza una fijación de carácter permanente que exige la inclusión de abrazaderas de fijación y de otros medios respectivos tales como tornillos, arandelas, tuercas. El gran número de piezas separadas implica el riesgo de extraviarlas. La conformación del anclaje de sección precisa el trabajo de ahondamiento con escoplo o con ayuda de una broca de gran diámetro y la espera del secado antes de la fijación del objeto. El aspecto poco estético, tras el revoque, necesita la rectificación por pulimento, lo que se traduce en un costo elevado debido al empleo de mano de obra importante para estos dos últimos ciclos. Un ajuste en altura es imposible. Por último, ciertos medios no constituyen sino un elemento parcial de la fijación y solo sirven para efectuar la fijación a rosca.

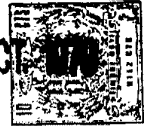


OCT. 1970

5
10
15
20
25
30

El presente invento tiene por objeto remediar los inconvenientes de los dispositivos citados anteriormente y se propone aportar un dispositivo de enganche y de fijación para canalizaciones, tubos, cables y otros objetos al menos tan seguro como los dispositivos conocidos y que se obtiene por medio de una sola pieza de fácil fabricación, y por ende de reducido precio de coste.

A tal efecto, este dispositivo está constituido por un trozo de fleje recortado, arqueado



y perfilado de manera que presenta una parte pe-
trante, formada por dos mitades perfiladas, plega-
das en torno a un eje transversal y abatidas una
sobre la otra para formar un perfil tubular de ex-
5 tremo cerrado, presentando una de las dos mitades de
la parte penetrante, cerca de su extremo opuesto
al extremo cerrado del perfil tubular, un órgano de
fijación que sobresale hacia el exterior, en tanto
que la otra mitad de la parte penetrante se halla
10 prolongada por al menos un perfil hueco de eje
transversal y que termina en una parte extrema que
presenta al menos un orificio en el cual puede aco-
plarse el órgano de fijación, cuando los dos perfí-
les han sido plegados en torno al objeto que ha de
15 fijarse, formando una abrazadera de ajuste.

La colocación en posición de esta pieza
no precisa más que una simple perforación: la in-
serción de esta pieza que, una vez introducida, pue-
de servir de punzón, perfectamente guiado gracias
20 a dos labios o bordes al menos, según las genera-
trices longitudinales y las perforaciones con bor-
des de la periferia de la parte penetrante de la
pieza aseguran el mantenimiento en su alojamiento.
Ningún anclaje por mano de obra especializada, y
25 por tanto una gran capacidad de ejecución y una
instantánea colocación en posición del objeto que
ha de sustentarse sin esperar el endurecimiento
del mortero. Pese a su perfecta fijación en la pared,
la pieza, por su comprensibilidad con efecto elás-
30 tico, puede ser retirada entera o parcialmente de



su alojamiento y se puede por tanto regular su profundidad de penetración. La pieza puede también regularse en altura dado que la parte exterior es susceptible de deformación.

5 El otro extremo de esta pieza que se halla acondicionada para la fijación del objeto que ha de sustentarse puede comprender varias versiones, materia maciza, horadada que permite un plegado y abitimiento más fácil según la materia y las dimensiones de la abrazadera de ajuste.

10 El dispositivo de enganche y de fijación para canalizaciones, tubos, cables y otros objetos por inserción en una pared se realiza por medio de esta pieza que es sacada de fleje u otra materia
15 adecuada, perfilada en la parte penetrante desplegada, obturada en su extremo por plegamiento y superposición, a fin de obtener un perfil tubular de sección redonda, oval, triangular, cuadrada, poligonal generalmente cualquiera, simétrico o no, que permite
20 por medio de fijación unir el otro extremo que comprende un orificio para la fijación y dos perfiles huecos abatibles que permite realizar una abrazadera de ajuste.

25 El invento se comprenderá mejor con referencia a la descripción que sigue, hecha a título de ejemplo no limitativo, y a los planos anexos en los que:

La figura 1 es una vista de perfil del dispositivo de enganche y de fijación según el invento con una lengüeta hecha de material y dos per-



files huecos desplegados que sirven a modo de abrazadera de ajuste;

La figura 2 es una vista frontal de una forma de realización del dispositivo de enganche y de fijación según el invento con un intervalo macizo entre los dos perfiles huecos abatibles que forman la abrazadera de ajuste;

La figura 3 es una vista frontal de una forma de realización del dispositivo de enganche y de fijación según el invento en la cual se prevén ojales transversales en el intervalo entre los dos perfiles huecos abatibles que forman la abrazadera de ajuste;

La figura 4 es una vista frontal de otra forma de realización del dispositivo de enganche y de fijación según el invento en la cual se prevén ojales longitudinales entre los dos perfiles huecos abatibles que forman la abrazadera de ajuste.

La figura 5 es una vista de perfil del dispositivo de enganche y de fijación según el invento cuya parte penetrante se introduce en una pared y cuya abrazadera de fijación se forma en torno a una canalización;

La figura 6 es una vista en planta del dispositivo de enganche y de fijación representada en la figura 5.

El dispositivo de enganche y de fijación 1, representado abierto en las figuras 1 y 2, está constituido por un trozo de fleje metálico o de cualquier otro material, cuidadosamente recortado,



perforado y arqueado. Presenta, a todo lo largo, una sección transversal curvada, por ejemplo sensiblemente semi-circular. La parte inferior 2 del dispositivo de enganche se obtiene por repliegue sobre sí misma, sensiblemente en la mitad del largo, en torno a un eje transversal 11, a fin de formar un perfil tubular 12, cilíndrico o con preferencia troncocónico.

Como puede verse en la figura 1, las dos mitades 2a y 2b que constituyen la parte inferior 2, divergen ligeramente una con respecto a la otra de manera que constituyen un perfil troncocónico cuyos bordes o labios contiguos 13 forman un pequeño ángulo agudo que permite obtener una compresibilidad de la parte 2 cuando ajusta esta última en un orificio perforado en un muro. Los bordes o labios 13 pueden comprender, como se muestra en la figura 1, esconces semi-circulares 14 dispuestos unos enfrente de los otros.

La mitad izquierda 2a de la parte inferior penetrante 2 presenta, junto a su extremo superior, un órgano de fijación 3 que está constituido por una lengüeta recortada y replegada hacia el exterior. Por otra parte la mitad derecha 2b de la parte inferior penetrante 2 se halla prolongada, en su extremo superior, por dos perfiles huecos semi-circulares 4 y 5, de ejes transversales, acoplados entre sí por una zona intermedia curva 9. El perfil hueco superior se halla en sí prolongado por una parte 20, alineada con la mitad inferior dere-



cha 2b, de sección recta semi-circular y provista de un orificio 6.

Cuando el dispositivo 1 según el invento se utiliza para la fijación por ejemplo de un tubo 19 (figuras 5 y 6) sobre un muro o una pared 21, se ajusta la parte penetrante 2 de este dispositivo de fijación 1, mantenido abierto, en un orificio 22 taladrado en el muro. Se hunde más o menos la parte penetrante 2 según la distancia a la cual deba encontrarse el tubo 19 con respecto a la superficie del muro 21. El ajuste del dispositivo de fijación 1 se efectúa sin ningún anclaje, efectuándose el mantenimiento en posición de razón de la elasticidad transversal de la parte penetrante 2 de forma troncocónica.

Una vez la parte penetrante 2 fijada en el orificio 22 del muro 21, se coloca el tubo 19 en el perfil hueco 4 y después se abate la parte extrema 20 y el otro perfil hueco 5 en torno al tubo de manera que los dos perfiles huecos 4 y 5 constituyen una abrazadera de ajuste alrededor del tubo 19. A continuación se ajusta la lengüeta de fijación a través del orificio 6 y después se la abate hasta ponerla plana a fin de asegurar la inmovilización del tubo 19 en la abrazadera de ajuste formada por los perfiles huecos 4 y 5.

La parte penetrante 2 puede estar provista de orificios 15 que pueden estar bordeados con labios 16 proyectados hacia el exterior que aumentan el enganche de la parte penetrante 2 en el



orificio 22.

En la variante de ejecución representada en la figura 3, tres ojales transversales 17 se hallan dispuestos en la zona comprendida entre los dos perfiles huecos 4 y 5 que constituyen la abrazadera de ajuste.

En la variante de ejecución representada en la figura 4, dos ojales longitudinales 18 se hallan dispuestos en la zona comprendida entre los dos perfiles huecos 4 y 5.

N O T A .-

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas, son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental; también se hace constar que el invento se refiere a una solicitud de patente presentada en Bélgica nº PV. 739.876, de fecha de 6 de octubre de 1.969, acogiéndose por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España, sobre ; Perfeccionamientos en la construcción de dispositivos de enganche y fijación, para canalizaciones, tubos, cables y similares; caracterizándose por lo siguiente:

1.- Perfeccionamientos en la construcción de dispositivos de enganche y fijación para

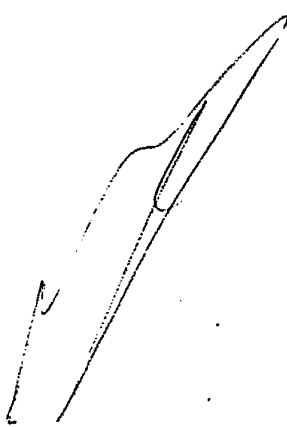


canalizaciones, tubos, cables y similares, caracterizados porque están constituidos por un trozo de fleje recortado, arqueado y perfilado de manera que presenta una parte penetrante, formada de dos mitades perfiladas, plegadas en torno a un eje transversal y abatidas una sobre la otra para formar un perfil tubular de extremo cerrado, presentando una de las dos mitades de la parte penetrante, junto a su extremo opuesto al extremo cerrado del perfil tubular, un órgano de fijación que sobresale hacia el exterior, en tanto que la otra mitad de la parte penetrante se halla prolongada por al menos un perfil hueco, de eje transversal y terminando por una parte extrema provista de al menos un orificio en el cual se ajusta el órgano de fijación, cuando los dos perfiles huecos se han plegado en torno al objeto que ha de fijarse, formando una abrazadera de ajuste.

2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque las dos mitades, de la parte penetrante poseen una sección recta sensiblemente semi-circular.

3.- Perfeccionamientos según una de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque la parte penetrante forma un perfil troncocónico.

4.- Perfeccionamientos según una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizados porque la parte penetrante comprende al menos dos labios que sobresalen en torno a una generatriz longitudinal.





5.- Perfeccionamientos según la reivindicación 4, caracterizados porque en los labios se hallan dispuestos esconces 14 que constituyen semi-perforaciones.

5 6.- Perfeccionamientos según una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizados porque la superficie lateral de la parte penetrante presenta unos orificios.

10 7.- Perfeccionamientos según la reivindicación 6, caracterizados porque dichos orificios están bordeados por labios que sobresalen hacia el exterior.

15 8.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque la mitad de la parte penetrante se halla prolongada por dos perfiles huecos contiguos unidos entre si, por una zona curva intermedia.

20 9.- Perfeccionamientos según la reivindicación 8, caracterizados porque al menos un ojal se halla dispuesto en la zona intermedia entre los perfiles huecos.

25 10.- Perfeccionamientos en la construcción de dispositivos de enganche y fijación, para canalizaciones, tubos, cables y similares; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

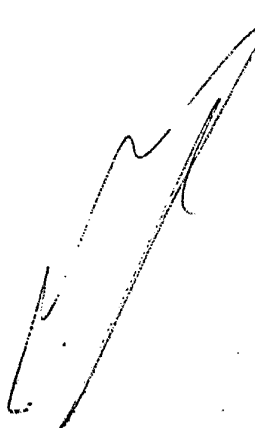
Esta Memoria consta de diez hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

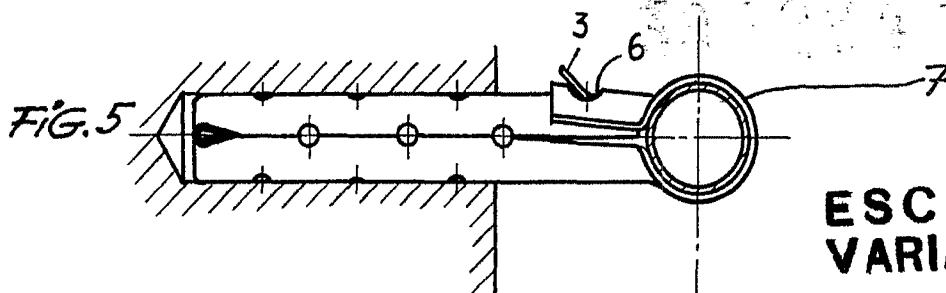
- 6 OCT. 1970

Dragutin GREGOROVIC.

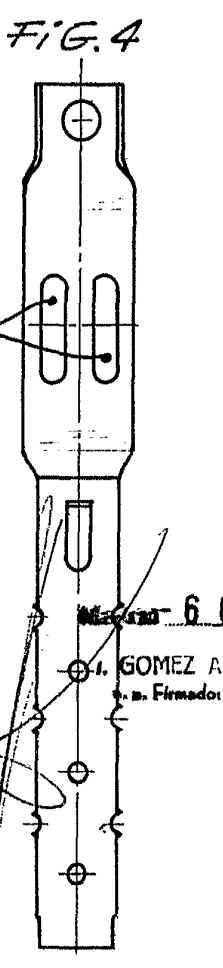
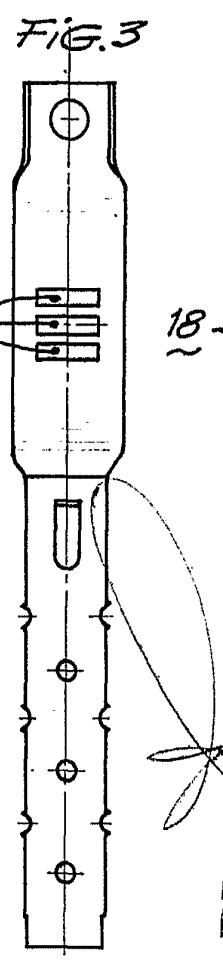
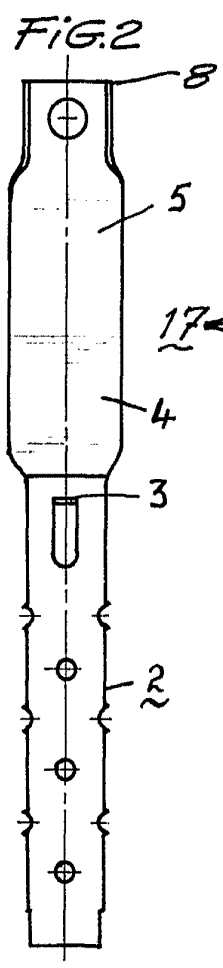
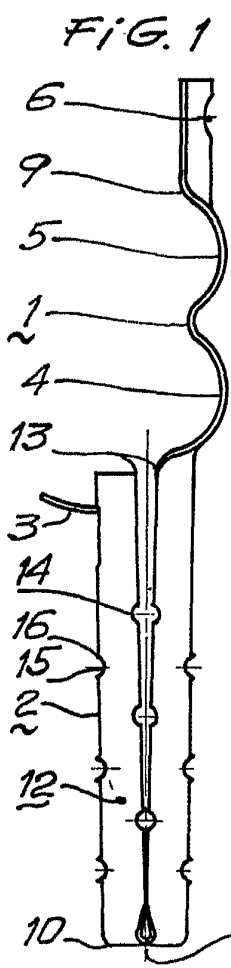
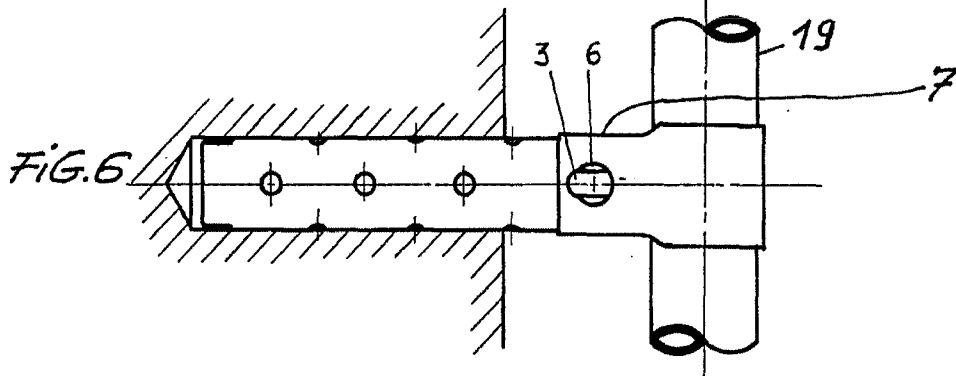
A. GOMEZ ACEBO Y MODEY
c. n. Firmador F. Hernández Ruiz



6 OCT 1970



ESCALA VARIABLE



6 OCT 1970
 GOMEZ ALEJO Y MODA
 Firmador: F. Hernández Ruiz